

nes; 8º el *Liones*, que comprendía la Auvernia, el Borbones, la Mancha y el resto del Niverne; 9º *Guinea*; 10º *Languedoc*, que abrazaba todo el Mediodía, 11º *Delfinado*; 12º *Provenza*. Con el tratado de Westfalia le fué cedida la *Alsacia*.

§ 5. PENÍNSULA IBÉRICA.

El PORTUGAL se dedicó enteramente á descubrimientos y conquistas marítimas, que lo hicieron potencia predominante en Europa y principal en Asia. Habiendo caído en 1580 en manos de la España, permaneció así sesenta años, hasta que la casa de Braganza le devolvió la independencia, y recobró las antiguas fronteras, á excepcion de *Ceuta* en África, que siguió siendo de España.

La ESPAÑA, unida por un instante al imperio, aterrá á la Europa; no obstante, á pesar de sus posesiones en el Nuevo Mundo, empezó á decaer. Felipe II, que tenía ya el Milanesado y las diez y siete provincias de los Países Bajos con el Franco Condado, al verificarse la abdicacion de su padre, reunió además las coronas de Nápoles, Sicilia y España, con los dominios de África, Asia y América.

Habiéndose emancipado siete provincias de los Países Bajos, se proclamaron independientes y asociaron sus intereses en Utrecht el año 1579. Fueron reconocidas primero en 1609 y luego en 1648; no quedando á la España mas que las diez provincias siguientes: *Brabante*, *Luzemburgo*, *Limburgo*, *Guéldres Meridional*, los condados de *Flándes*, *Hainault*, *Namur*, *Artois*, y los señoríos de *Malinas* y de *Amberes*.

En el Mediterráneo la España poseía aun las islas principales, y la Sicilia y el Elba; y en la península italiana á Nápoles con el Estado de los Presidios, y el ducado de Milan.

Carlos V había cedido á los caballeros de Ródas, como feudos de la corona siciliana, las islas de *Malta*, *Gozzo*, *Comino*, y á *Tripoli* en África, que fué recobrada por los musulmanes en 1551.

§ 6. GRAN BRETAÑA.

La ESCOCIA se agitaba todavía en la confusion feudal: los jefes de los clanes se sostenían en las montañas; los condes de Ross en las islas septentrionales; otros en las *marcas* y en las *tierras bajas*. Sin embargo, ya á consecuencia de las guerras, ya por sucesion hereditaria, aquellos países se reunieron al fin á la corona, y el matrimonio de Jacobo I con Margarita de Inglaterra preparó la union de los dos reinos (1603).

La IRLANDA estaba ya subyugada.

El INGLATERRA perdió sus posesiones en el continente; también *Calais* fué cedida en 1558. Posteriormente *Dunkerque* fué asegurado á la Inglaterra por Cromwell, el cual ostentó pre-

tensiones de dominio supremo en los mares. La guerra civil turbó el país; pero al cabo la Irlanda y la Escocia fueron sometidas, dándose los tres reinos unidos el nombre de *Gran Bretaña* desde que ascendieron al trono los Estuardos (1604).

Así, pues, el IMPERIO DE LA GRAN BRETAÑA estaba formado de las *Islas Británicas* (Inglaterra, Irlanda, Anglesey, Man, Western, Orcadas, Shetland, Sorlingas y Wight); de las *Islas Normandas* (Aurigny, Guernesey, Jersey); de la fortaleza de *Gibraltar* en España, y de las posesiones en Asia, África y América. Con la coronacion de Jorge I (1714) se le unió el electorado de *Hannóver*.

La Inglaterra se dividía en cuarenta condados, además de doce pertenecientes al principado de Gales. Treinta y siete de ellos subsistian desde el siglo XI: se les agregaron Northumberland, Durham y Westmoreland. Pueden distribuirse de este modo:

6 al Norte: *Northumberland*, *Cumberland*, *Westmoreland*, *Durham*, *York* y *Lancaster*.

18 en el centro: *Chester*, *Derby*, *Nottingham*, *Lincoln*, *Shrewsbury*, *Stafford*, *Leicester*, *Rutland*, *Hereford*, *Worcester*, *Warwick*, *Northampton*, *Huntingdom*, *Glocester*, *Oxford*, *Cuningam*, *Bedford*, *Monmouth*.

6 al Este: *Norfolk*, *Suffolk*, *Cambridge*, *Hertford*, *Essex*, *Middlesex*.

10 al Sur: *Kent*, *Sussex*, *Surrey*, *Hant* ó *Southampton*, *Berk*, *Wilt*, *Somerset*, *Dorset*, *Devon*, *Cornwall*.

Los 12 del principado de Gales eran: *Anglesey*, *Caernarvon*, *Denbigh*, *Flint*, *Merionetg*, *Montgomery*, *Cardigan*, *Radnor*, *Breknok*, *Caermarthen*, *Pembroke*, *Glamorgan* y *Landaff*.

La Escocia está dividida por el Tay en Septentrional y Meridional: la primera comprende trece condados, la segunda veintidos.

Los 13 de la Septentrional eran, de Norte á Sur: *Caithness*, *Strathavern*, *Sutherland*, *Ross*, *Lochaber*, *Braid-Albain*, *Athol*, *Murray*, *Buchan*, *Marr*, *Mernis*, *Angus*, *Perth*.

Los 22 de la Meridional, de Norte á Sur: *Strathern*, *Fife*, *Mentheith*, *Stirling*, *Lothian*, *Mers*, *Tweedale*, *Tifedale*, *Lidisdale*, *Eskedale*, *Annandale*, *Nythsdale*, *Galloway*, *Carrick*, *Kyle*, *Clysdale*, *Cunningham*, *Lennox*, *Argyle*, *Lorn*, *Cantyre*, *Arran*. El ducado de *Rothsay* estaba en la isla de Bute.

La Irlanda se componía de cuatro provincias, que formaban treinta y dos condados:

1º El *Ulster* comprendía los diez condados de *Dunghal*, *Fermanagh*, *Tyrone*, *Londonderry*, *Antrim*, *Down*, *Armagh*, *Monaghan*, *Lowth* y *Cavan*.

2º El *Leinster* ó *Lagenia*, los once condados de *Longford*, *Westmeath*, *East-Meath*, *Dublin*, *Wicklów*, *Wexford*, *Kildare*, *Katerlagh*, *King's County*, *Queen's-County*, *Kilkenny*.

3º El *Munster* ó *Momonía* los 6 condados de *Waterford*, *Tipperary*, *Limerik*, *Cork*, *Kerry*, *Clare*.

4º El *Connaught* ó *Gonnaccia* los cinco condados de *Galway*, *Roscommon*, *Mayo*, *Sligo*, *Leitrim*.

§ 7. ESCANDINAVIA.

En la Escandinavia se rompió la union de Calmar; SUECIA y DINAMARCA lucharon hasta que la última prevaleció (1520). Pero Suecia logró verse libre (1523). Gustavo Wasa la levantó á grande altura, y aun mas Gustavo Adolfo: en la paz de Brömsebre (1645), quitó á la Dinamarca las provincias situadas al Sur de la Escandinavia y las islas de *Gotland* y *Oeset*; en la de Westfalia (1648) se extendió mucho hácia Alemania, adquiriendo la *Pomerania Citerior*, desde Stralsund al Oder, y parte de la *Ulterior*; la expectativa de toda la *Pomerania* cuando se extinguiese la casa de Brandeburgo; la isla de *Rugen* como principado; al Occidente, la ciudad y el puerto de *Wismar*, con los dos bailiatos meklemburgueses de *Pol* y *Neukloster*; el arzobispado de *Bremen* y el obispado de *Werden*, como principados. También se habia extendido hácia Rusia, realizando conquistas al otro lado del Golfo de Finlandia, donde ocupaba la *Carelia* y la *Ingria*, que la Rusia le devolvió en la paz de *Stolbof* (1617). En 1636 habia quitado á los Polacos la *Estonia* y la *Livonia*.

Tanto ella como la Dinamarca por el *Holstein*, que poseía desde 1459 y que le fué restituido en 1640, formaban parte de la Confederacion Germánica.

§ 8. RUSIA.

La Rusia luchó con los Tártaros, Polacos y Suecos; humilló á los primeros reuniendo á *Kasan* (1552) y conquistando á *Astrakan* (1554); disputó la *Livonia* y la *Estonia* á los Polacos, y la *Ingria* y la *Carelia* á los Suecos; pero teniendo que renunciar á estas en las paces de *Kiewerowa-Horca* (1580) y *Stolbof* (1617), perdió la comunicacion con el Báltico. Entonces se extendió hácia el Norte, descubriendo el Mar Blanco en 1555, y estableciendo allí un puerto: la *Siberia*, provincia tan grande como Europa, le fué dada por un jefe de Cosacos, y posteriormente se engrandeció á expensas de la Polonia, despojándola del *Smolensko*, *Chernigof* y *Novogrodeck*.

La Rusia comprendía, al Occidente del Mar Blanco, la *Laponia* dividida en *Muremanskoï* al Oeste, *Terskoï* al Este, *Mureskoï* al Sur, al Oriente de dicho mar, *Dwina*, capital *Arkángel*, *Condora* al Este, *Ivhorshi* al Norte, *Peciora* al Nordeste y *Permski* al Sudeste. Mas allá de estas provincias empieza la *Siberia*. Al Sur del Mar Blanco y al rededor del Lago *Onega*, *Cargapol*, esto es, la *Carelia* Moscovita; *Wologda* al Sur; *Bielozero*, *Novogorod*, *Pleskof* al Este de la *Ingria* y de la *Livonia*, que aun pertenecian á la Suecia. En el Centro, *Yaroslaf*, *Rostof*, *Twer*, *Bielki*, *Worotinski*, hasta la Pequeña

Tartaria; *Susdal* al Sudeste de *Wologda*; *Moscou*, *Riasan* y la *Uerania*; *Wladimir* y *Nijni-Novogorod* al Este del *Susdal*. Los *Chermisos* en las dos orillas del Volga; *Viatka* y *Casan* al Este; los *Mordualos* idólatras en las selvas al Este del Don; el *Pole* ó desiertos al Occidente; los *Vachinos* y el reino de *Astrakan*, en el Volga al Sudoeste.

§ 9. TURQUÍA.

Bajo Soliman I el imperio otomano llegaba al colmo de su grandeza. *Lémnos* fué quitada á los Venecianos en 1479. Selim I en 1514 quitó también á Ismael Sofi parte de la Armenia y del Diarbekir, en 1516 la *Siria* á los mamelucos borgitos, cuyo imperio en *Egipto* destruyó al año siguiente, y sometió á los cheiques de la Mecca y Medina. Soliman conquistó á *Ródas*, hizo tributario al príncipe georgiano de *Imerecia*, y extendió sus confines en la Persia hasta el Golpe Pérsico y las montañas del Kurdistán (1533-36); desplegó la bandera otomana sobre el Golfo Arábigo y los mares de la India, y conquistó el reino del *Yemen* (1538).

Entonces el imperio de Soliman llegaba por el Norte al Mar de Mármara, al Caráderghiz, y al Cáucaso Occidental; por Oriente al Cáucaso Central, lago de Van, los montes del Kurdistán, y el Tigris que lo dividía del imperio de los Soffes; la parte oriental de la Península Arábiga quedó independiente bajo varios cheiques; al Mediodía el Mar de Oman, el Bar-Kolzum y el Mediterráneo; al Occidente el Ac-Denghiz y las islas asiáticas de este mar.

Comprendía (además del reino georgiano de *Imeretia* que solo reconocía su soberanía pagando anualmente cuarenta niños y otras tantas niñas) las posesiones propias de Soliman, que este dividió en catorce heyaletos ó principados, subdivididos en livas y sanjacatos, y gobernados los primeros por bajáes de tres colas, y los demas por mirmiranos y bajáes de dos colas.

1º El *Archipiélago* que comprendía todas las islas de este mar. 2º *La Anatolia*, capital *Kutaieh*. 3º *La Caramania*, capital *Conieh*, donde Selim habia edificado sobre el modelo de Santa Sofia. 4º *Rum* ó *Siva* ó *Amasia*, capital *Siva*. 5º *Trebisonda*. 6º *Diarbehir*. 7º *Van*. 8º *Haleb*. 9º *Damasco*. 10º *Bagdad*. 11º *Mossul*. 12º *Bosra*; cada una con la capital de su nombre. 13º *La Mecca* y *Medina*. 14º El *Yemen* y *Aden* tenían cierto modo de independencia, gobernados, el Yemen por príncipes nacionales, la Mecca y Medina por cheiques que solo reconocian la alta proteccion del sultan.

En Europa fueron sucesivamente conquistadas por el imperio otomano el ducado de *Atenas* (1456), el gobierno despótico de *Morea* (1457), la *Servia* (1458), las posesiones de los Genoveses en el antiguo imperio oriental (1462-76), la *Bosnia* (1463), la *Albania* (1466), cuya capital *Croya* fué algun tiempo disputada por Scanderbeg (1478), la *Croacia* (1486), las

posiciones venecianas del Archipiélago y de la Morea (1470-1540), la *Moldavia* (1530), *Candia* (1644-68): vuelta a quitar *Azof* a los cosacos (1642). Los Turcos invadieron otras veces la Hungría, separando a *Belgrado* en 1521, y diez años después a *Buda* y muchos cantones orientales: el imperio quedó extendido desde el Mar Negro al Adriático, y desde el Pruth al Mediterráneo.

En tiempo de Soliman las posesiones otomanas en Europa formaban cuatro gobiernos, subdivididos en sandjacos, a saber: el *Rumili*, el *Archipiélago*, *Ofen* ó *Buda*, *Temeswar*. A fines del siglo XVI se aumentaron hasta ocho, añadiendo los de *Bosnia*, *Semendria*, *Caffa* y *Candia*; además los cuatro países tributarios de *Transilvania*, *Valaquia*, *Moldavia* y *Ragusa*.

§ 10. EL ASIA.

En el resto del Asia, Ismael Sofi se revolucioó contra los Turcomanos del Carnero Blanco, y el jefe de los sectarios de Ali tomó el título de Shah en el Chirvan, después de conquistadas las provincias de la Prusia, del Corassan y del Carism fundó la dinastía de los Sofies de PERSIA (1499-1510).

Los descendientes de Timur se hostilizaron entre sí, hasta que Shaibek, kan de los Usbekos, sometió muchos; después fué vencido por Ismael Sofi y solo quedaron los kanatos usbekos de Bukara, Badakchan, Candahar y del Carism.

Mientras los Timurides sucumbían en otra parte, uno de ellos, Zeireddin Mohammed Baber, arrojado del reino hereditario de Fergana, conquistó los kanatos del Cabul y Candahar (1519), unió el imperio afgan de Dehli, y fundó el del GRAN MOGOL (1505-30).

Este se extendía al Norte hasta el Himalaya, que lo dividía de los reinos de Cachemira, Tibet, Nepal, Bengala; al Este hasta el Bogmotti, y el Sobenrica que lo dividía de Bengala; al Sur tenía el Mehenedi y los montes Ganduana, que lo separaban de los reinos de Orixá, Berar,

Ahmednagar y el Mar de Oman; el Mekran, que lo dividía del imperio de los Sofies. Ciudades principales *Agra*, capital de los últimos príncipes del Afganistan; *Kanua*, *Lahore*, asiento del gobierno bajo los dos primeros mogoles, que la adornaron; *Cabul*, residencia de Baber por algún tiempo; *Tatta*, fundada en 1485 por Yamundel en el sitio que ocupó la antigua Pattala, y floreciente por su comercio y manufacturas.

Sobre las ruinas del imperio de los *Bamanos* se levantaron los cinco reinos musulmanes de *Beyapur*, *Ahmednagar*, *Golconda*, *Berar* y *Bider*. El imperio indiano de *Bisnagar*, aumentado por los príncipes de la costa del Malabar, de los cuales los principales eran los de *Travancor*, *Cochin*, *Curgo* y el zamorin de *Calicut*. Se conservaron independientes los reinos mogoles de *Cachemira*, *Neptal* y *Bengala*.

Abbas el Grande, quinto príncipe de los Sofies, reconquistó el Mazanderan y el Korassan, invadidos por los Usbekos (1597); volvió a quitar a los Otomanos lo que habían conquistado en su imperio, y a Bagdad (1625); y la paz del 1638 señaló a los dos imperios los límites que conservan todavía. Abbas engrandeció é hizo capital a *Ispahan* (1590), con una muralla de doce leguas de circuito, y medio millón de habitantes.

El IMPERIO CHINO en tiempo de los últimos emperadores Ming estaba separado al Norte de los reinos de los Manchúes, de los Kalmukos, del Camil y del Cotan por la gran muralla: al Occidente el Himalaya lo dividía del Gran Mogol, y al Sur del Neptal y de los reinos de Assam, Mian, Láos y la Cochinchina; al Este tenía el Tung-hai y Hoang-hai. Le pertenecían la *China* propia dividida en quince provincias, los reinos vasallos de *Tiao-Tibet* y *Ugan-nan*, y las islas de *Lieuming*. Pero estaba debilitado por discordias interiores y por los incesantes ataques de los Manchúes.

La *Corea* era tributaria. El *Japon* no había sufrido ningún cambio.

ÉPOCA XVI

DESDE EL AÑO 1648 HASTA 1700 DE J. C.

La paz de Westfalia (1648) dió, a la par que un nuevo derecho, un nuevo arreglo a la Europa, que así se halló dividida en veintidos Estados principales.

§ 1. ALEMANIA.

Nada se varió en la GRAN BRETAÑA. La larga guerra y la paz que la concluyó, produjeron muchos cambios en ALEMANIA. Los círculos del imperio se redujeron a nueve después de la emancipación de los Países Bajos.

1º *Circulo de Austria*. Los dominios austríacos en 1648 estaban divididos entre dos ramas, la del *Tirol* y la de *Estiria*. Esta, que ocupaba también el trono imperial, además del *Austria*, la *Estiria*, la *Carintia*, la *Carniola*, la *Istria* y el obispado de *Salzburgo*, poseía: 1º El reino de *Bohemia*, con la *Moravia* y la *Silesia*. La *Alta* y *Baja Lusacia* habían sido cedidas al elector de Sajonia. 2º El reino de Hungría, con la *Iliria*, la *Croacia* y parte de la *Dalmacia*. Pero parte de la Hungría quedó sujeta a los Turcos, y lo demás estaba mal sometido. La *Transilvania* había sido separada (1622) para darla a *Betlem Gabor*, como principado hereditario, confirmado por Jorge Ragotski (1648).

La casa del *Tirol* poseía el condado del *Tirol* con las fortalezas de *Kuffstein*, la bailía de *Monsee*, muchos señoríos en la Alta *Austria*; los condados de *Neuburgo* sobre el *Inn*; el marquesado de *Rurgau*, el condado de *Kirchberg*, otros señoríos en *Suabia*, el patronato de las iglesias de *Salzburgo* y *Passau*. Se les quitó la *Alsacia* por la paz de Westfalia, la cual devolvió a la casa imperial los territorios de *Hauenstein*, la *Selva Negra*, el *Brisgau*, el *Ortenau*, las ciudades *seváticas*, es decir, las cuatro ciudades de la *Suabia Austríaca* sobre el *Rhin*, *Waldshut*, *Seckingen*, *Lauffenburg* y *Rhinfeld*.

El matrimonio de la archiduquesa *Claudia* con el emperador *Leopoldo* reunió las dos ramas (1673).

2º *Circulo de Baviera*. Los duques de Baviera de la línea *Ludovica* de *Wittelspach* no pudieron conseguir toda la herencia de la rama de *Landshut*; pero hicieron otras adquisiciones, de las cuales las mas importantes son el *Alto Palatinado* (1621) y el *landgraviato de Leuchtenberg* (1646). También tuvieron por algún tiempo

el *Bajo Palatinado*, pero se les quitó por la paz, y se formó de él un octavo electorado.

3º *Circulo de Suabia*. *Maximiliano I* erigió en ducado el condado de *Württemberg* (1495); *Carlos V* lo confiscó y reunió a las posesiones austríacas (1519); después la paz de Westfalia confiscó aquel ducado inmediato, y volvió los primitivos derechos de la casa de *Württemberg*. Aumentó esta con la desmembración de otros pequeños señoríos de *Suabia*.

Los dominios de la casa de *Báden* formaban dos Estados: el *Alto Margraviato*, perteneciente a la casa de *Báden-Báden*, y *Bajo Margraviato*, de la casa de *Báden-Durlach*.

4º Eran los dos Estados mas principales del *circulo de Franconia* los margraviatos de *Ans-pach* y *Baireuth* de la casa segunda de *Brandeburgo*.

5º En el *circulo del Bajo Rhin* tenía sus principales posesiones la casa *Palatina*; los tres electorados de eclesiásticos de *Colonia*, *Maguncia* y *Tréveris* habían conservado su religión y antiguos límites. *Colonia* se sustrajo de la secularización en 1582 solo por las instancias de la *Baviera*, atestiguando su reconocimiento con llamar siempre a su silla un príncipe de aquella casa.

6º En el *circulo del Alto Rhin* estaban los dominios de las casas de *Simmern* y *Dos-Puentes* (*Bipontum*); la casa *landgraval* de *Hesse* y las de *Nassau* y *Hanau*; los obispados de *Spira*, *Worms*, *Estrasburgo* y *Fulda*; la ciudad de *Francfort*.

7º En el *circulo de Westfalia* estaban los dominios de *Nassau-Siegen* y *Nassau-Dillenburg*. Se estableció que la posesión de la silla episcopal de *Osnabrück* alternase entre Católicos y protestantes. Los obispados de *Munster*, *Paderborn* y *Lieja* se libertaron de la secularización pronunciada contra *Minden* y *Werden*.

8º *Circulo de la Baja Sajonia*. El *Holstein* pertenecía por mitad a la casa reinante de *Dinamarca*; el resto era de la casa *Holstein-Gottorp* y otras varias. Estaban también en aquel círculo, al Sudeste de *Holstein*, el condado de *Sajonia Lauenburgo*, cuya línea se extinguió en 1689; al Este el *Meklemburgo*, dividido en los ducados de *Schwerin* y *Gustrow*; al Sudeste del *Melemburgo*, el *Brunswick*, dominado por la única línea que quedaba de *Luneburgo*, esto es,